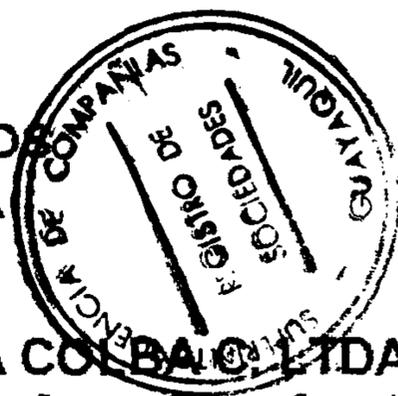


12 ABR 2004

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA COLBA C. LTDA**



En mi calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA COLBA C. LTDA** en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio termina a diciembre del 2003, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral legal.
3. el resultado del ejercicio por el periodo de diciembre /2003 fue una pérdida de \$463.19 originada por la Depreciación de Activos Fijos.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

GLADYS BAQUERIZO MATEUS
Gerente